

ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO DE TECNICO SUPERIOR DIRECTOR DE CULTURA

RESULTADO FASE DE CONCURSO

Una vez comprobados los méritos aportados por los candidatos aprobados en la fase de oposición de conformidad con la base octava resulta lo siguiente.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Benítez Bolorinos, Manuel	1,00
Vañó Candéal, Santiago	3,50

Puntuaciones totales aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	CONCURSO	TOTAL
Benítez Bolorinos, Manuel	5,40	6,40	1,00	12,80
Vañó Candéal, Santiago	5,25	5,45	3,50	14,20

Se abre un plazo de cinco días hábiles de alegaciones a la puntuación del concurso, por escrito a través de registro de entrada de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo de las AAPP.

En caso de no existir alegaciones la presente lista se elevará a la Alcaldía Presidencia para su aprobación definitiva.

Aspe, a 4 de diciembre de 2020.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR.